

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1, o en su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8949

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología celular médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biología celular médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Pellín Pérez (DNI 22.078.414).
Don Emilio Barberá Guillén (DNI 19.803.823).
Don Juan Arechaga Martínez (DNI 45.253.592).
Don Manuel José Gayoso Rodríguez (DNI 51.437.450).
Don Guillermo Sánchez Salgado (DNI 33.200.328).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 29 de noviembre pasado:

Doña Natalia Guerola Carpi (DNI 20.737.462).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

8950

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se fija la fecha de sorteo de Vocales para el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los vocales que han de formar parte del Tribunal que se nombre para resolución del mismo, de acuerdo con los preceptos del Decreto 2211/1979, de 23 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto señalar el día 30 de mayo de 1980, a las diez de la mañana, para la realización del citado sorteo que tendrá lugar en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado (calle Serrano, 150, 2.ª planta).

Con antelación a la citada fecha se hará pública en el tablón de anuncios de este Departamento la relación de Catedráticos y Agregados que deberán participar en el sorteo correspondiente. Lo que digo a V. S.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

8951

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXIII, «Laboreo de Minas (mecánica de las rocas y sus aplicaciones e. i. minería y obras subterráneas)», de la E. T. S. de Ingenieros de Minas, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del

grupo XXIII, «Laboreo de Minas (mecánica de las rocas y sus aplicaciones en minería y obras subterráneas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once y media horas del día 2 del próximo mes de junio, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, calle de Ríos Rosas, número 21, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 15 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, Antonio Canseco Medel.

8952

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 11 de abril de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el renglón 28 de la disposición, donde dice: «en el artículo 10 de la presente Orden», debe decir: «en el artículo 10 de la precitada Orden».

En el anexo, en la página 7829, donde dice: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alicante», debe decir: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy (Alicante)».

En la página 7831, en el Tribunal titular de Laboratorio de Fitotecnia III, donde dice: «Presidente: Don Luis Rallo Montero, Catedrático», debe decir: «Presidente: Don Luis Rayo Romero, Catedrático».

En la página 7832, donde dice: «Escuela Universitaria Politécnica de Linares (Jaén), Laboratorio de Metrotécnica», debe decir: «Escuela Universitaria Politécnica de Linares (Jaén), Laboratorio de Metrotécnica».

En la página 7842, en el Tribunal suplente del Taller de Construcciones Metálicas se ha omitido al Secretario. Por tanto, a continuación del Vocal don Abelardo Rovira Pereira, Catedrático, debe añadirse: «Secretario: Don José Baños Sánchez, Maestro de Taller».

En la página 7845, donde dice: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla, Laboratorio de Física y Termotécnica», debe decir: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla, Laboratorio de Física y Termotécnica».

En la página 7848, segunda columna, donde se incluye el apartado de los Tribunales correspondientes al Taller Laboratorio de Concentración de Menas, debe quedar redactado en la siguiente forma:

TALLER LABORATORIO DE CONCENTRACION DE MENAS

Tribunal titular

Presidente: Don Antonio Abengochea Larraz, Catedrático.
Vocal: Don José Ramón Merino Sánchez, Catedrático.
Secretario: Don Victor Revuelta Bravo, Maestro de Taller.

Tribunal suplente

Presidente: Don Juan Clemente Ruiz Pastor, Catedrático.
Vocal: Don José María Sánchez Marín, Catedrático.
Secretario: Don Francisco Sánchez Gómez, Catedrático.

ADMINISTRACION LOCAL

8953

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en la oposición convocada por la Diputación Provincial de Castellón, para proveer en propiedad una plaza de Médico